

**INFORME GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2010.**

Guayaquil, 1 Agosto del 2011

Señores Accionistas
INMAMETAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

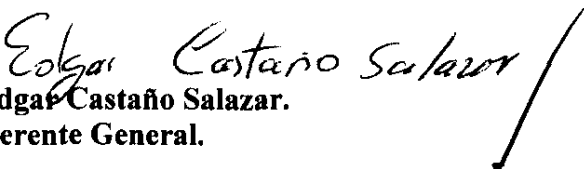
En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía INMAMETAL S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2010.

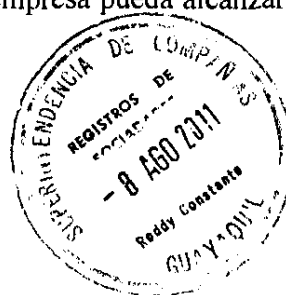
La compañía INMAMETAL S.A., durante el desarrollo de sus actividades comerciales correspondiente al ejercicio económico del año 2010 al cierre registro una utilidad luego de pago de impuesto a la renta de \$5.710.51 (Cinco mil setecientos diez 51/100 Dólares de los Estados Unidos), conforme muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentra a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.

1. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la compañía.
2. Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa Ing. Com. Ines Solorzano, para su revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años venideros la situación financiera de la empresa pueda alcanzar los objetivos propuestos y los planes trazados me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Edgar Castaño Salazar.
Gerente General.



cc. Comisario.
File.